Viernes 29 de Agosto de 1884 MONTEVIDEO Año XXI 2ª Época Núm. 5,839

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO 58 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto. . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado, . . . 0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes.—La degollacion de San Juan Bautista.
Este santo fué preso por mandato de Herodes que no pudo sufrir que el Santo le echase en cara la union incestuosa de Herodes Antipas con Herodias, su cuñada, y despues fué condenado á muerte por peticion que hizo á Herodes, Salomé la bailarina, hija de Herodias, siendo degollado el año 32 de Jesucristo.
242 dias trancurridos, faltando 121 para fin de año.
Cuarto creciente (1.° dia).
Sale el sol á las 6 h. 29 m. y se pone á las 5 h. 31 m.

EL SIGLO

Maniobras esclavócratas

EN EL BRASIL

Decíamos ayer tarde, combatiendo las falsas alarmas de algunos por las maniobras militares del Brasil, que el Imperio vecino ha de dedicar toda su atencion en los momentos presentes á la grave cuestion de la esclavitud.

Sabido es que practicándose en el Brasil sincera y lealmente el régimen constitucional, luego que el Emperador acordó la disolucion de la Cámara, se presentó en el Parlamento el Presidente del Consejo de Ministros, participó á los Legisladores la resolucion del Poder moderador, y les pidió que antes de separarse regularizasen la situacion económica, votando los presupuestos.

Esta actitud del Gobierno, correctamente constitucional y parlamentaria, ha dado ocasion á debates que dan testimonio de la perfecta libertad con que los Diputados emiten sus opiniones. Ha habido Diputado, como el señor Ferreira Vianna, que ha dado á entender que el Poder central abusaba de sus prerogativas al disolver la Cámara. Segun aquel Diputado, el país no tiene elementos para responder á la apelacion que á él hace la Corona, por estar desorganizados los partidos; y teme el noble Diputado que no pudiendo por esta razon ofrecer resistencia legal, se produzcan agitaciones.—Contestóle en el acto el Presidente del Consejo espresando la conviccion de que no se realizarán esos temores.

Pasma, en verdad, la audacia de la profecía, y mas aun la inanidad de las razones en que se funda la censura de la disolucion.

¿Quién tiene la culpa de la desorganizacion de los partidos brasileros, sino los partidos mismos?—Era el deber del partido liberal, para ser digno de su nombre, patrocinar la causa de la abolicion de la esclavitud.—¿Por qué no lo ha hecho? ¿Por qué se ha dejado influir por los intereses esclavócratas, y ha consentido no solo que se detenga el curso de la abolicion progresiva, sino que se falsee la ejecucion de la Ley vigente?—Han pasado por el poder muchos Gobiernos del partido liberal, sin dar un paso para la resolucion del gran problema que se agitaba en las entrañas de la sociedad.—Mas de una vez dijimos, al presenciar el triste espectáculo de aquel estéril período: el hombre que levante resueltamente como bandera la solucion gradual, sí, pero sincera y no interrumpida del problema de la esclavitud, ese será el hombre político de la actualidad: levantará su nombre y lo dejará ligado á una grande obra; encontrará firme apoyo en la opinion, y esta le dará fuerza para vencer la resistencia de los elementos y los intereses esclavócratas.

Ese hombre apareció al fin.—El Ministerio presidido por el Consejero Sr. Dantas, ha venido á continuar la obra del Vizconde de Rio Branco, y es ya popular en el Brasil. Si no hubiera presentado el proyecto sobre el elemento servil que presentó, habria pasado sin dejar huella, como Sinimbú, como Saraiva, como Martinho Campos, como Lafayette.

Razones sobradas ha tenido el Emperador para autorizar la disolucion de la Cámara.—Por una parte, Pedro II es demasiado ilustrado y demasiado liberal para no abrigar simpatías por la abolicion de la esclavitud.—Por otra, como jefe del Estado no podia ocultársele que esa cuestion tenia desorganizados y reducia á la impotencia á los partidos; y era su deber, como Poder moderador, usar de sus facultades constitucionales para que vuelva la vida parlamentaria á condiciones regulares.—La amenaza disfrazada de que estallen agitaciones subversivas en el Imperio, es ilusoria.—La opinion abolicionista se acentúa en el Brasil cada vez mas; y sobra fuerza al Gobierno para sofocar cualquier conato de agitacion que los esclavócratas fueran osados á ensayar.

Por nuestra parte estamos firmemente persuadidos de que el Emperador ha dado una alta prueba de patriotismo y buen sentido apelando al pueblo para que con su fallo soberano sentencie el pleito entre los abolicionistas y los esclavócratas; y confiamos en que ese fallo será favorable al Gobierno que ha puesto el dedo en la llaga y ha presentado un proyecto tendente á activar la supresion total del crímen de la esclavitud.

¡Alto ahí, colega!

Sobradas pruebas tenemos dadas, en nuestros continuos debates con *El Bien Público*, de la lealtad con que discutimos.—Siguiendo, pues, nuestra costumbre, reconocemos que el formar y organizar el *partido católico* no puede ser obra de un dia.—No hemos querido dar á entender que de las deliberaciones del Congreso Católico haya de salir completamente organizado y armado de punta en blanco, como diz que salió Minerva de la cabeza del padre de los dioses. Pero *El Bien Público* convendrá en que si no ha de ser estéril el trabajo del Congreso Católico, en su aplicacion á la vida política práctica, deben cuando menos quedar sentadas las bases para la organizacion del partido, ú otorgados plenos poderes á los jefes católicos que deban dedicarse á organizarlo.

Hay algo en las deliberaciones católicas que seguramente no trasciende al público.—Así como el Presidente de la República, despues de recibir oficialmente á un Ministro extrangero y contestar su discurso con otro preparado de antemano, pasa despues á su Gabinete y echa un párrafo de conversacion confidencial con el diplomático nuevamente acreditado, así los señores del Congreso en sus cuartos intermedios se han de dar unos á otros curiosas noticias de como van las cosas de la comunidad, y de la cara que van poniendo esos centenares ó millares de católicos que no creen mucho en la eficacia sanitaria del agua de Lourdes, y no creen mucho mas en la infalibilidad pontificia ni en la soberanía *divina* de los que ejercen el Poder público.

Lo que á nosotros nos hace dudar un poco de la disposicion de ánimo de esos semi-católicos, es de ver que uno de los elementos con que cuenta *El Bien Público* para la incubacion del partido católico es la *experiencia de los nuevos resultados*, esto es, el escarmiento.

No sería imposible que el colega y sus amigos tengan aun que recibir algunos.

Pero lo que no podemos admitir que suceda, ni ahora ni en adelante, es lo que afirma *El Bien Público* en las palabras siguientes:

«Que el partido católico hoy en gérmen y pugnando por nacer á la vida política, será el verdadero partido nacional del Rio de la Plata, es fuera de duda.»

¡Alto ahí, colega! Su celo católico lo extravía. Vdes. podrán llamarse como se les antoje, que nadie tiene comprada la propiedad de los nombres de los partidos: pero en realidad no serán aquí nunca el partido *nacional*. — Vdes. como partido político tienen su raíz fuera de la Nacion, en Roma: decimos mal, en el Vaticano. Es desde allí desde donde se dictan las leyes que son la base de su programa. Por eso podrán Vdes. llamarse con verdad partido *católico romano*, pero no partido *nacional*.

Revista de los diarios de anoche

La España

Refiriéndose al proyecto del puerto, que ha sido pasado á la Cámara de Representantes, donde supone que será aprobado sin dificultad, opina que aun cuando veamos el referido proyecto debidamente estudiado y discutido y sancionado por ambas Cámaras, y con el cúmplase correspondiente del Poder Ejecutivo, y con todos los requisitos necesarios para su pronta realizacion, no podremos decir todavía con seguridad si la cosa va de veras, si tendremos ó no, tendremos puerto.

«Muchos proyectos de ley (agrega) tan importantes como el actual hemos visto discutir largamente, en la prensa y en las Cámaras, y merecer la aprobacion de legisladores y gobernantes, y sin embargo de ahí no pasaron y aun estamos esperando que los proyectos se conviertan en realidades y que las palabras se traduzcan en hechos.»

—

«Con razon se lamentan (dice) los periódicos liberales de España, de que las ultramontanas declaraciones hechas por el señor Pidal en el Congreso, respecto al Poder temporal de los Papas, hayan dado lugar á las reclamaciones diplomáticas del Gobierno italiano, y hayan obligado al Gobierno español á dar todo género de satisfacciones, y hacer hipócritas y cobardes adhesiones de amistad á la Italia revolucionaria, y al trono levantado sobre las ruinas del trono pontifical.

«Y llamamos cobardes é hipócritas á tales protestas de cariño y amistad, porque nadie puede creer que ellas sean sinceras, y que traduzcan fielmente los sentimientos del Sr. Pidal y del Sr. Cánovas y de todos los reaccionarios, de un sabor jesuítico mas ó menos pronunciado, que hoy rodean el trono de don Alfonso, para perdicion de la monarquía constitucional y para desdoro de la Nacion Española.

«El pueblo español es amigo sincero y leal de la Italia libre y redimida de la dominacion extrangera y de la tiranía teocrática; el pueblo español saludó con entusiasmo la caida del Poder temporal, y es enemigo de toda idea y conato de restauracion; pero el Gobierno de don Alfonso, ligado al Austria por lazos de amistad y parentesco, ligado al Vaticano por la camarilla reaccionaria y neo-católica que lo rodea, tiene tendencias é inclinaciones enteramente contrarias á las del pueblo español, y lo peor es que no tiene la franqueza y el valor necesario para manifestarlas.»

La Tribuna Popular

Analizando el discurso que pronunció D. Francisco Bauzá, en el Congreso Católico de Buenos Aires, dice:

Si á otro que á D. Francisco Bauzá pertenecieran los párrafos que transcribimos, silenciaríamos ciertos sucesos, pero caidos de los labios de D. Francisco Bauzá los escrúpulos por *aglomeracion de poderes, por gobiernos que gobiernan á dos manos, sin cuidarse de nuestros escrúpulos!* olvida el ministro de D. Pedro Varela, y diputado de Latorre, que contribuyó en el seno de la Cámara misma á sostener esa aglomeracion de poderes representada por ambos gobernantes.

Es el colmo de la impudencia venirnos don Francisco con escrúpulos que no conoció ni de vista cuando debió conocerlos.

El Telégrafo Marítimo

Con el título *El desprestigio de la ley*, recuerda los motivos que tiempo atrás le indujeron á aconsejar la reforma del año económico aceptando el proyecto del Dr. Terra, no obstante sus imperfecciones.

«Un año, dice el colega, tiene de fecha la ley que estableció en primero de Julio el principio del ejercicio económico, y ha sido éste en que nos encontramos el primer ejercicio del nuevo régimen.

¿Cómo ha sido cumplida la ley?

Dígalo el Presupuesto todavía sin sancionar; díganlo las Cámaras reunidas en sesiones extraordinarias para discutir ese Presupuesto.

Entretanto, la impotencia de la ley está demostrada por sí misma. Las leyes mejores nada son y nada valen, cuando se tiene el hábito de no cumplirlas y la perfecta seguridad de que nadie habrá que reclame su cumplimiento ó las responsabilidades consiguientes al hecho de su violacion.

La ley (agrega), ha caido de su solio. En el órden político y administrativo, ahí está el régimen del déficit permanente en medio de la penuria de las rentas públicas. En el órden meramente civil, ahí están los atropellos á las personas llevados á cabo con la esperanza cuando no con la certidumbre de la impunidad, como en el caso verdaderamente estupendo del fiscal Diaz contra el gacetillero de *El Bien Público*.

Termina afirmando con referencia á esto último que si las cosas siguen el mismo camino, solo Dios sabe si de aquí á medio siglo la venganza veneciana ó la justicia catalana serán entre nosotros las únicas instituciones sobrevivientes.

El Partido Colorado

Dá las siguientes explicaciones respecto á la renuncia presentada por dos Senadores:

«Sabe el país que los honorables Senadores que han renunciado por no sancionar el proyecto puerto modificado, fueron nombrados, no elegidos, por el coronel Latorre.

Este es un hecho indiscutible.

Pues bien; estos caballeros que hoy tuvieron escrúpulos para sancionar ese proyecto que engrandecerá al país, porque por cualquiera faz que se les mire, jamás tuvieron un minuto de valor cívico, una palabra arrancada por la explosion del patriotismo, para condenar, ni una palabra, ni un acto, ni un crímen de aquel Gobierno de que formaron parte; puesto que se sabe que el Gobierno lo componen los tres poderes en que él se divide, segun la ley fundamental!

Continuaron hasta el presente haciéndose los zonzos, como diria nuestro colega *El Siglo*.

El mandato de las renuncias espira en este año, y por consiguiente, pocos son los momentos de vida que les queda á los austeros ciudadanos.

La renuncia, pues, en seguida de *las austeridades* anteriormente cometidas, es bien poca la gracia que tienen, si hemos de estar al sentido del proloquio cuando dice, que la moral es una.

Hemos querido hacer esta rectificacion para salvar el voto de la mayoría del H. Senado, y presentarle al país la caricatura de los que hoy renuncian por una nimiedad y que no tuvieron el coraje de hacerlo en horas de angustia y de dolor para la patria, siendo ellos entonces tambien Senadores como hoy.»

El Ferro-carril

Acepta complacido,—pero con sus peros y dudas—las explicaciones que se sirve dar nuestro apreciado colega *A Patria* tendente á desvanecer (dice) «la alarma producida en el Rio de la Plata, por la agitacion belicosa que se ha apoderado de nuestros vecinos Imperiales, que ponen en pié de guerra una escuadra poderosa, repletan sus arsenales, y adiestran masas considerables en el manejo de las armas modernas y perfeccionadas.»

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

San Sebastian, Julio 22 de 1884.

(Conclusion)

Veintisiete años tenia Guillermo al partirse Felipe II para España y ya era viudo de Ana Burell, que le diera en dos lustros de matrimonio escasos gran riqueza y algunos hijos. En este período crítico de su vida, no mostró las vocaciones que mas tarde habian de llamarle al combate con tanta fuerza, ni las cualidades sobresalientes que solo aguzan la ocasion y el peligro. Ninguna inclinacion se notaba en él á las nuevas creencias. Soldado y político, los problemas religiosos y morales del siglo, los movimientos de la nueva idea, si atraian su curiosidad hasta fijar su atencion, de ningun modo le acaloraban ó encendian el sentimiento y la inteligencia. Experimentó afectos de compasion y de caridad hácia los perseguidos, hácia las víctimas de los Edictos, hácia los devorados por la Inquisicion, pero sintiendo sus penas como propias, no compartia en modo alguno sus creencias. Rutinariamente seguia las ideas católicas y observaba sus prácticas. Los Países Bajos, como todos los pueblos enriquecidos por el comercio, dispendiaban y vertian el dinero con la misma facilidad que lo allegaban.

Las clases mercantiles excedian muchas veces en lujo á las clases aristocráticas, y necesitaban éstas arruinarse del todo para no desdecir de su rango ante la comparacion natural con las magnificencias comerciales. Guillermo, como príncipe y como ciudadano, debia seguir las costumbres generales de su pueblo y de su tiempo. El primero en los banquetes continuos; el mas apuesto y gentil en los bailes de máscaras; diestro en los torneos y en las cacerías incansable; á los dispendios habituales de aquella sociedad, unia los nacidos de su condicion excepcional, que le obligaban á mesa puesta constantemente, mesa muy regalada y provista por un ejército de cocineros, á servidumbre muy numerosa, en la cual, solo de gentiles hombres contaba veinticuatro, de pages diez y ocho, y de halconeros innúmeros; contrayendo naturalmente así muchas deudas, y encontrándose, por lo mismo, en materias económicas, cual suele decirse, con agua siempre al cuello. Cuando hablaba de los florines, á que subian sus débitos, excusábalos con las larguezas exigidas por su rango. Compañero de Cárlos V y Felipe II, aunque parecia cortesano, sustentaba córte; general de las tropas fronterizas, veíase obligado á mantener el estado mayor circunstante á su tienda; embajador, encargado de llevar la corona del Imperio á don Fernando de Castilla, y á tratar las paces con Enrique II de Francia, tenia gastos en desproporcion grande hasta con su crecidísima fortuna. Y sin embargo, los que miran la historia con superficialidad, atribuyen la revolucion de los Países Bajos al apuro de sus arruinados nobles y á la necesidad en que se hallaban de pagar sus deudas. ¡Siempre lo mismo; siempre imputando á los móviles mas bajos las consecuencias mas altas del movimiento universal! Hay escritores que solo vislumbran así en la conquista como en la cristianizacion de América, los interesados aguijones del sórdido lucro; y en la revolucion religiosa de Alemania el deseo egoista en los Príncipes de quedarse con los bienes del clero; y como determinantes de la revolucion francesa y sus portentosos resultados, mezquinas causas y pasageros intereses; cuando la historia está viva para decir y enseñar cómo las ideas resultan en las sociedades humanas tan eficaces cual son las fuerzas en el Universo, y todo lo generan y todo lo transforman. No, no fueron solamente las deudas de los nobles flamencos y holandeses; la sordidez y avaricia de los Príncipes alemanes; el aventurero egoismo de los descubridores hispanos, las causas generadoras de la revolucion teológica en el Norte de Europa y de la República holandesa en el centro, y de la indispensable aparicion de América en el seno de las aguas para dilatar el planeta segun y conforme se dilataba el espíritu; fueron causas mucho mas nobles, mas cercanas á Dios y mas dignas del hombre. Así Orange, aunque criado en los campamentos, como toda la nobleza de su tiempo, no tenia la mirada militar que Filiberto de Saboya; el empuje que su compañero Egmont; el valor que un Duque de Alba; pero dotado por el cielo de la enérgica voluntad moral necesaria para las empresas espirituales, y superior á la enérgica voluntad material necesaria para la guerra, no se le vió jamás desconcertado por el miedo, apesar de la timidez que le atribuyó sin motivo el comun sentir de sus innumerables contradictores. Su obra fué una obra de política y no de combate. Las cualidades necesarias para ella poseíalas en sumo grado: celeridad y resolucion en sus propósitos, alteza en sus miras, penetracion de las ideas en su conciencia, punto fijo de llegada en su marcha, conocimiento de la naturaleza humana para todas sus determinaciones, y la mezcla de flexibilidad y firmeza indispensables al nacido para conducir los negocios del Estado á bueno y seguro puerto.

Mucho le costó decidirse por la fatal accion que le imponia el destino de rebelarse contra su soberano; pero, á medida que Felipe II experimentaba la necesidad ingente de vigorizar su poder, aunque corriese los riesgos de la guerra, experimentaba Orange la necesidad de apelar á la resistencia, aunque corriese los riesgos de una revolucion. Y así, poco á poco, fué poniéndose al frente de aquella rebelion de las Provin- [illegible] animaba, la doctrina del protestantismo calvinista. Y se puso al frente del pueblo sin caer en sus exageraciones y en sus violencias; y apeló á la revolucion, despues de haber apurado todos los recursos del derecho; y supo guardar á sus antiguas creencias el respeto debido hasta la impulsion deliberada y concienzuda que le llevó á cambiarlas y á seguir las nuevas sin fanatismo, como habia observado las antiguas sin supersticion; por todo lo cual mereció renovar el espíritu de Holanda con la nueva fé y establecer allí aquella República democrática que hizo tan popular á esta nacion y aquella libertad de pensamiento y de conciencia que la hizo tan luminosa en el mundo.

Para que nada le faltase, murió al pié de su obra, mártir de su fé, inmolado por las crueldades implacables de sus enemigos; apareciendo así, á los ojos de los suyos, con los resplandores sobrenaturales, que presta siempre á las grandes víctimas el sublime Tabor de su sacrificio y de su martirio. Felipe II hubiera llegado alguna vez, ó bien á entenderse con las Provincias Unidas, de admitir el principio mas repugnante á su régia conciencia, el principio de la libertad religiosa; ó bien á una dominacion, mas ó menos fuerte, de concentrar allí todo su poder y todo su ejército. Tolerante con estas provincias en los negocios de Estado, mas que con ninguna otra de las varias porciones de su Imperio empeñadas en porfías por su libertad, allanábase á todo menos á la tolerancia cuya eficacia le hubiera conservado el predominio político si le arrebataba la unidad religiosa. Intratable por sus arraigadas convicciones en este extremo, tuvo contra sí una idea revolucionaria no vencida por su padre Cárlos V; é hizo de los rebeldes á su autoridad política, héroes y mártires de la nueva fé.

Tal error gravísimo de doctrina se agravó, á su vez, con otro error gravísimo de conducta. Felipe II no queria que los Borbones, semi-herejes en religion y heridos por nuestra conquista de Navarra, reinaran sobre Francia; como no queria que reinara sobre Inglaterra Ana Bolena, la bastarda de los Tudores. Si las tropas de tierra que mandó contra Enrique IV de Francia y la invencible armada que mandó contra Isabel I de Inglaterra las mandara contra las Provincias Unidas, sometiéralas de seguro, sujetas por la fatalidad incontrastable de su poder y de su fuerza. Pero su dogmatismo religioso no le permitia consentir que la doctrina calvinista se asentase á sus anchas en Holanda; que la doctrina semi-herética del hugonote, convertido por una corona terrenal á un catolicismo bien poco exaltado, se apoderase de Francia; que la doctrina luterana se subiese sin su protesta al trono de Inglaterra; y por satisfacer tal fé, inmoló, indiferente á los intereses políticos, la corona patrimonial heredada de sus mayores, como habia sacrificado, implacable Abraham, sin emisarios y ángel del cielo que lo contuviese, la existencia misma de su primogénito.

Las provincias walonas, con las cuales no tuvo disentimientos religiosos, quedaron bajo su dominio; pero las provincias unidas con las cuales su fé le impedia toda concordia, alcanzaron una independencia completa. Entregó la porcion de corona que salvára del naufragio á su hija Isabel Clara Eugenia, casándola con triste archiduque de Austria; pero ni así evitó la guerra, pues consumamos en favor de aquel feudo, ageno á nosotros, tantos sacrificios para defenderlo, como los consumados para conservarlo, cuando formaba parte integrante de nuestra propia patria. En Mauricio de Nassau encontramos un enemigo tan terrible como su predecesor Guillermo de Orange. Gastamos nuestras riquezas en dispendios inútiles por aquella tierra donde habíamos vertido la sangre mas pura de nuestras venas y el oro mas rico de nuestras arcas. Tres años sostuvimos el sitio de Ostende, y solo alcanzamos que nuestro marqués de Espinola grangeara nombre parecido al glorioso que se grangeó nuestro duque de Parma en el sitio de Amberes. Pero al fin y al cabo nos contentamos con guardar para los príncipes descendientes de nuestros reyes las provincias walonas que nos habian de costar aun muchos sacrificios inútiles, y reconocimos la independencia de las Provincias Unidas, en cuyo seno se organizó una República, que consagrando el principio de la revolucion religiosa, señaló tambien el comienzo de nuestra irremediable decadencia. Una idea y solo una idea venció la fuerza de Felipe II. Las ideas son las piedras, con que los pobres pastores, como David, suelen derribar á los gigantes Goliaths del despotismo en la historia.

Pues bien, esta dinastía de los Oranges, que tantos lauros representa y tantos recuerdos evoca en el pueblo holandés, acaba casi de apagarse al pasar de esta vida el Príncipe heredero á quien su padre ha sepultado ahora mismo en la triste Iglesia de regio y poético Delft. Por esas combinaciones de la herencia, cuyo secreto Dios guarda en su santuario, el gran linaje se acabó; y la corona pasa de una patriótica dinastía compuesta por príncipes nacionales á una temible dinastía extrangera compuesta por príncipes alemanes. El expediente de cambiar la sucesion paréceme un expediente peligroso, y ocasionadísimo á procelosas competencias, pues queda siempre una corona para tentar á los príncipes alemanes y una complicacion que ofrecer á las ambiciones germánicas. Holanda, si quiere mostrar la pujanza de los antiguos tiempos; volver por sus derechos; unir de nuevo á lo pasado el hilo misterioso de sus tradiciones; y mostrar la fuerza de su voluntad incontrastable, debe dejarse de una modificacion inútil á privilegios baldíos y grados de su seno por la Providencia, constituyendo la forma propia del espíritu moderno, la forma republicana, que la redimiria de pretensiones ambiciosas ocasionadas á intrigas múltiples, unes, contra la forma republicana y su establecimiento definitivo, no podrian recurrir sus codiciosos enemigos á otros medios mas que á la irrupcion y á la conquista. Una Suiza del Océano, con la égida por el valor de los inmortales helvecios, infundiria en los alemanes el religioso terror, por lo menos el respeto que les ha infundido ya la denodada Suiza de los Alpes. Y en pueblos donde la República proviene de la necesidad, y tiene antecedentes en la historia; en pueblos preparados, además, por un largo ejercicio de las libertades fundamentales á gobernarse á sí mismos, no hay razon para temer las terribles dificultades congénitas por necesidad al establecimiento de todo nuevo régimen. La República brotaria en Holanda por su virtud natural propia como una semilla depositada de antiguo en el suelo, que brota y renace, cuando la esperan y fecundan los grandes accidentes sociales traidos por tal misteriosa manera que bien pueden llamarse obra de la Providencia. En el instante de una transformacion así, no se atreveria ningun Príncipe, ni monarca ninguno, á poner su mano sobre la cabeza de un pueblo libre para soterrarlo. Unánime protesta de la conciencia universal, paralizaria su accion. Sucederíale al mismo Emperador de Alemania lo que le sucedió cuando quiso poner mano sobre la libertad republicana de Neuchatel; que la petrificó aquella misma voz, cuyos écos habian petrificado en la Edad Media la mano de los duques de Austria, dirigida contra los republicanos suizos; y en el siglo decimosexto la mano de los duques de Borgoña, dirigida contra los republicanos holandeses. Los pueblos libres son, ya lo hemos dicho, como nuevo David, que vencen las fuerzas materiales de los mayores tiranos con las fuerzas espirituales de una gran idea.

Pero Alemania codicia la posesion de Holanda, por tener Holanda lo que mas Alemania necesita, numerosas y valiosísimas colonias. Viendo el Canciller cómo Francia se acaba de quedar con Tunez y el Tonkin, imperando sobre restos de los califatos musulmanes y de los dominios chinos, mientras Inglaterra se queda en Egipto indefinidamente con parte de los territorios turcos, ha entrado en deseos de allegar grandezas ultramarinas y prometido á unos cuantos alemanes desembarcados en los inhospitalarios arenales del Africa austral, toda la proteccion de su vasto y formidable Imperio. ¿Cómo; se dilatará por el Turkestan Rusia y por las fronteras boreales de Persia; se arrellanará Inglaterra en su nueva sede, á la sombra de obeliscos y pirámides, tomando ademas, puertos seguros en el bíblico mar Rojo para sus excursiones por los Océanos de la India y de la China; crecerá el Austria misma, extendiendo sus riberas dalmatas por Bosnia y Herzegovina ó apercibiéndose á la herencia de los Califas en la península de los Balkanes; Francia, ademas de Tonkin, recabará Cambodge, con su ña su Archipiélago poblado por avisadísimas razas que dan mayores pruebas cada dia tanto de su feliz complexion como de sus propensiones al arte y al trabajo en general; mientras Alemania se hallará por el hado reducida, en su grandeza miserable á contemplar cómo emigran por falta de colonias propias, sus ciudadanos á millares en pos de una tierra como los Estados-Unidos de América, donde pierden á la segunda generacion ya, no solamente su espíritu monárquico, la lengua de sus padres, y el amor y el culto á la patria distante y ausente? Mil veces ha debido Bismark reconvenirse á sí mismo por no haber preferido á los pobres territorios de Lorena y Alsacia, difíciles de conservar en paz y de constreñir á la resignacion, aquellas colonias ofrecidas á sus ambiciones por el patriotismo francés, como Saigon, que hubieran procurado á su comercio y á su emigracion salidas útiles y á su deseo de colonizar amplias perspectivas.

Bien es verdad que ha tomado su desquite ahora criticando el método de colonizar á la francesa, que consiste todo él en expedir primero una guarnicion y luego unos burocratas; pero se apercibe por lo menos á notificar su hambre de colonias á la opinion, pidiendo subsidios para las líneas de vapores trasatlánticos y anunciando su propósito de amparar establecimientos coloniales tan modestos y nuevos como el de Angra Pequeña en las africanas soledades. Mas no aguarden estos colonos incipientes ni una guarnicion que los defienda ni unos burocratas que los gobiernen y administren; defiéndanse como puedan ellos y gobiérnense como quieran á su grado, segun sus gustos; y en cuanto hayan crecido de manera que necesiten de un Estado, encontrarán el aleman, para ponerles un sacro sello, fiador de su independencia, y dirimir aquellos litigios coloniales, cuya importancia lo merezca en los juzgados marítimos de Hamburgo. Complácenme por extremo tamaños planes de colonizacion, que creeria perfectos y apropiados al carácter é índole mercantil de un siglo, venido por sus grandezas y progresos á disminuir la guerra y su nefasta gloria, si Bismark no coadyuvase con todas sus fuerzas á ensueños como los de Rusia que no solamente camina de un lado hácia las riberas del Indo y penetra de pronto en las tierras de Persia, sino que piensa, impulsada por su clero, en la Conquista de Constantinopla y Jerusalen, para tener bajo su mano rescatadas de la servidumbre musulmana por su esfuerzo á las dos sacras capitales del primitivo cristianismo. Y como quiera que hombre tan positivo en su política, y de planes tan certeros, no pueda, sin su cuenta y razon coadyudar á este poema panslavista, creese generalmente que impulsa por todos los medios á Rusia, para que Rusia, por su parte, le ayude á quedarse con la desembocadura del Rhin y con las colonias neerlandesas, las cuales ademas de aromar con clavo, canela, pimienta, á Holanda, la doran á maravilla con sus barras de oro forjadas en el provechoso y universal comercio de tan ricas y aromosas materias. Mas yo pongo á todos estos planes la observacion siguiente: ¿Cuando consentirá Inglaterra que Alemania se quede con la desembocadura del Rhin, amenazando tambien la desembocadura del Escalda y tope allá en los mares de Oriente con colonias que no le hayan costado ni un hombre ni un florin? Sería necesario que Inglaterra desapareciese del mapa. La independencia de Holanda es indispensable á la paz de toda nuestra Europa.

Francamente, la conservacion de una monarquía no vale no, la pena de arriesgar la independencia. En el Norte mismo europeo, donde la complexion de los habitantes parece preservada por completo de nuestras ilusiones y de nuestros dogmatismos, las monarquías llevan muy mal camino y propenden á un predominio cercano de su perdicion. Los monárquicos parlamentarios de nuestra Europa ofrecen por enseñanza y ejemplo al mundo la monarquía de Inglaterra, sin comprender cómo allí ha quedado la institucion solamente á manera de honorario cargo y el rey solamente á manera de verdadero adorno. Hace pocos dias aun, estadista y orador coma Brigth, declaraba en el Parlamento que la monarquía, por costumbre, ha renunciado al veto, y no puede conservar tal privilegio, aristocracia de tan ciegas supersticiones y de tan temerarias resistencias como la reunida en la inútil y aparatosa Cámara de los Lores, la cual sin duda, cuando ve lucir á sus propios ojos aquellas paredes recamadas y aquellos artesonados áureos, cree que relucen así, con igual prestigio, á los ojos de las muchedumbres, sus heredados timbres, cuando han perdido éstos el esplendor moral, como las coronas, que guardando su deslumbrante brillo áureo, han bajado muchísimo de su poder y hasta de su influjo.

Toda monarquía que se desavenga de la democracia, perecerá por la revolucion. En las últimas elecciones de Dinamarca se ha mostrado esto de un modo irrefragable con el número terrible de socialistas electos que dicen y enseñan el abismo á donde caminan ciertos poderes históricos.

La prudencia de Noruega, esta virtud firmísima de aquel pueblo libre, ha evitado una revolucion tonante por mucho tiempo en sus cielos encendidos por nubes rojas de cólera. El rey ha querido tener en asuntos constitucionales un veto que no rezaba el código fundamental y que no admitia la íntegra dignidad de aquellos valerosos escandinavos.

La contradiccion llegó hasta procesar y condenar en tribunales competentes, á los ministros que aconsejaban al rey el uso de una facultad no señalada por la Constitucion, facultad abusiva, superior á su poder legal, é invasora en las libertades populares, trastornadas por semejante audacia incomprensible. Ha tenido la monarquía que ceder; pero ha pasado por crisis parecidas á una revolucion y á una revolucion radical.

No hablemos de Rusia. Cada dia se hunde mas el Czar en su absolutismo autocrático y oriental. Cada dia las supersticiones panslavistas extienden al rededor de la tiara y de la diadema de aquel Czar-Pontífice enjambres de ideas, que zumban rumores de guerra y presagian torrentes de sangre. Pero á medida que allá, en lo alto, sube la soberbia de los autócratas, aquí, en lo bajo, crece la conspiracion de los nihilistas. Sus representantes en Europa dicen que ahora no tramaban ellos en Rusia conjuraciones de ningun género; sin embargo, como el Czar se aprestase á visitar la triste y nunca resignada Varsovia, descubrióse una terrible aparejada para darle muerte. Presidiala y encabezábala, nada menos que un magistrado, un juez de paz. En casa de tan extraño representante de la imperial autoridad, se han hallado las bombas y la dinamita que debian servir de instrumentos al regicidio. Dicen que un jóven, enamorado de la hija de un funcionario ruso y á quien le habia tocado en suerte matar al padre de su amada, se suicidó para no perpetrar tal crímen y dejó escrita una carta en la cual delataba toda la trama tendida en torno de una persona como Alejandro III, que parece llevar en vez de manto imperial, una mortaja, segun lo de cerca que le persigue la muerte. ¡Oh! Las prisiones han de nuevo menudeado en las capitales moscovitas y las fortalezas se han de nuevo henchido con mártires innumerables.

Los nihilistas rusos declinan la responsabilidad enorme de tales proyectos sobre los comuneros poloneses, empeñados en constituir fraccion aparte separada del nihilismo ruso. De todas suertes, precaria vida en verdad esa vida. Para preservarse del puñal, tiene casi que huir el Czar á sus vasallos, y esconderse, guardado por guarniciones triples, en una especie de campestre retiro; al cual han llegado algunas veces las balas, cazado por los rebeldes como por los ojeadores las alimañas salvajes. Tal situacion extraordinaria no puede perdurar, porque ó el Autócrata recobra su antiguo poder sobre todos sus vasallos que lo miraban como un Dios en otros tiempos; ó tendrá que renunciar sin remedio á su imposible autocracia.

Pues lo mismo sucede allá en los pueblos de Oriente. Aquellas monarquías tan jóvenes parecen decaidas y decrépitas. En su mocedad han mostrado todas ellas achaques de vejez tal, que las confunde con el Sultan y el Califato á quien combaten. Parecia que llamadas á regir pueblos desprendidos de una institucion devorada por el absolutismo como el Imperio turco, iban á sustituir los viejos dogmas fatalistas de este con dogmas democráticos propios de naciones recien manumitidas, y á reinar, no para sí, para los pueblos que los habian llamado al poder y ceñídoles sus revolucionarias coronas. Pero con el tiempo se han olvidado del origen de su poder y solutos. El príncipe de Montenegro no deja entrar un soplo de libertad en su alta y riscosa montaña oriental. Apareja lo al combate cree cumplido su deber con estar olfateando la guerra santa, puesto el ojo en su rifle de caza y organiza militarmente, con la incontrastable autoridad arriba y el principio de obediencia servil abajo sus gentes nacidas tan solo para luchar con los Sultanes y enrojecer de sangre la eclipsada media luna de Ostman hasta borrarla en los cielos de Constantinopla. Mas la dinastía Serbia, cuyo jefe reinante se ha educado en la escuela de un filósofo espiritualista y cristiano, quien prestaba culto religioso como á Dios mismo, á los principios de derecho; esa dinastía de Serbia, congénita casi con la libertad, se ha olvidado por completo así de su origen como de su destino, y entrando en las vias de los poderes antiguos, ha provocado un asomo de revolucion militar, seguido naturalmente de represiones terribles. Su rival y enemiga la dinastía destronada encuentra en Montenegro auxilios que indican la proteccion altísima de Rusia muy amenazadora para los Milochs reinantes, y á pesar de tamaños peligros, no ceden estos, cegados por los favores de la fortuna, en el empeño de retroceder, sustituyendo á libertades allí nativas su omnímoda voluntad.

Y tal política desastrada le ha traido, no solamente perturbaciones interiores muy desapoderadas sino disentimientos con su cofrade y vecino el príncipe de Bulgaria.

Los conspiradores y revolucionarios se han refugiado en los dominios de éste; y su natural señor los reclama con repetidas demandas, no ciertamente para favorecerlos y acariciarlos. El demandado contesta que los principios de derecho internacional mas rudimentarios le imponen respeto á huéspedes puestos bajo su custodia y á quienes de ningun modo podria entregar sin deshonrarse para siempre; y tal respuesta justísima provoca reclamaciones resonantes con resonancias de guerra y de muerte. La triste lucha de los dos Príncipes ha tomado tal gravedad que han debido intervenir las grandes potencias protectoras, poniéndolos en paz y evitando así una guerra general fácilmente nacida de las imprudencias perpetradas por los míseros y ensoberbecidos mirmidones.

Pues no menos grave es la situacion de Rumania. En este Principado el rey ó Príncipe debe su corona real á una conjuracion triunfante. Si no le llaman los revolucionarios vencedores, consume su vida, segundon de segundona casa régia, en cualquier coronelía de regimiento prusiano acuartelado por una ciudad oscura y triste de tercer órden, con muchas ambiciones y sin medio alguno de satisfacerlas y de lograrlas; con muchos honores por carga y sin ninguna renta para servirlos. Una revolucion triunfante, digámoslo cien veces, le decretó corona régia, siendo germano, en pueblo muy ufanado con su orígen y su nombre y su idioma latino. Pues procede como si debiera poder y trono á Dios mismo y al derecho hereditario. Su envanecimiento y soberbia le traian, á poco de reinar, tan descaminado, que por el año 1876, pensaron algunos estadistas rumanos residentes en París á la sazon destronarlo como habian destronado á su funesto antecesor. No lo hicieron por temor á Rusia, que preparándose para su guerra última con Turquía, coronada con el Tratado de Berlin, y temiendo, aparejado su célebre pacto con Rumania, franqueador del acceso al Danubio, creyó entonces mas útil á los intereses moscovitas la conservacion que el destronamiento de Cárlos. Entró en la guerra éste, donde perdió la Besalia mal compensada por la Dobrutzca, y ganó el título de monarca reconocido ya por toda Europa. Semejante monarca, de orígen y de caractéres tan modernos se crée chapado á la antigua europea y capaz de restablecer el absolutismo de los incontrastables Hospodares en la tierra producida por la libertad y para las libertades modernas, formada entre los estallidos y la erupcion de guerras y revoluciones perdurables. Su política se reduce al acrecentamiento de los dominios reales, para sumarlos con la lista civil ó prescindir en caso necesario de ésta, fundando un poder absoluto, como los antiguos reyes feudales, al rededor de una propiedad bastante considerable para llamar y atraer por su magnitud y por sus rentas las pequeñas propiedades, como el sol atrae á sí, formando lo que llamamos sistema solar, á todos los planetas con todos sus satélites. Hombres tan patriotas y tan liberales como Rossetti, viendo estas pretensiones absurdas á una independencia que propende hácia el absolutismo, se han alarmado con alarmas justas y apartándose del primer ministro Bratiano, puéstose á la capa con recelo, para ponerse pronto en cobro con decision, y declarar una guerra mortal á quien pretende un poder incompatible así con las instituciones modernas como con el carácter y el espíritu rumano. De todo esto, un malestar gravísimo en Oriente. Las zozobras de tales monarquías hacen zozobrar la paz, mal segura en la Península de los Balkanes siempre, y la zozobra en la Península de los Balkanes hace zozobrar la paz general en toda Europa. Rusia y Austria toman respectivamente partidos opuestos en los litigios interiores de tales reinecillos; y sus inclinaciones mútuas se parecen á una toma de posicion segura en vista de un conflicto urgente y cercano. Témese cabello mantiene la paz hoy, el horror sentido por un César como el aleman, á la horrible aventura de nuevas cruentas batallas. Así media Guillermo entre los Principados danubianos mal contentos y los Emperadores de Austria y Rusia impacientes, aplazando una conflagracion que no podrá evitar por modo alguno su heredero y sucesor. Vuestro siempre affmo.

Emilio Castelar.

DE ESTADOS UNIDOS

LA CONVENCION REUNIDA—LA MANIFESTACION ELECTORAL.—MR. GROVER CLEVELAND.

New-York, Julio 15 de 1884.

La Convencion se abrió el martes á medio dia en una inmensa sala de capacidad para 13,000 personas y que habia sido decorada con ocasion de esas circunstancias, con una multitud de banderas, de gallardetes y de estandartes.

Desde el primer dia, el auditorio fué inmenso, pero la sesion, enteramente ocupada en la eleccion del personal oficinista y en el nombramiento de diversos comités, no presentó interés alguno.

El segundo dia se consagró al llamado de las provincias para la designacion de los candidatos. Esta es una operacion curiosa, completamente característica y sobre la cual no serán inútiles ciertos detalles. El presidente de la Convencion llama por turno y órden alfabético á cada provincia de la Union; si una provincia desea dar la candidatura de uno de sus ciudadanos, ó simplemente apoyar una candidatura ya establecida, un miembro, algunas veces muchos miembros de la delegacion de esta provincia se levantan y pronuncian discursos en favor de tal ó cual candidato.

De esta manera es que la delegacion del Delaware propuso la candidatura del Senador Bayard, la Indiana la del Senador Mac Donald y Nueva-York la del Gobernador Cleveland. Estas presentaciones de candidatos dan siempre lugar á manifestaciones tumultuosas, á tal punto, que un delegado tuvo que proponer que durante el llamado á las provincias fuese prohibido silbar ó interrumpir, bajo pena de ser expulsado de la sala. Esta proposicion fué objeto de un voto de la Convencion.

Por último, el viérnes, despues de la adopcion del programa de partido que se llama aquí la *plataforma*, se puso á votacion la eleccion de un candidato á la presidencia. En la primera vuelta del escrutinio, Cleveland obtuvo 392 votos sobre 820 votantes; pero como segun los reglamentos de las Convenciones electorales democráticas, un candidato no es elegido sino en tanto reuna mas de los dos tercios del sufragio total, se procedió á una segunda vuelta del escrutinio, que dió á Cleveland 683 votos.

Desde el momento que se supo este resultado, se produjo una escena indescriptible.

Se colocó en la entrada un inmenso retrato de Cleveland, en medio de gritos tremendos y de frenéticos *hurrahs*. Las músicas tocaron á la vez y produjeron el alboroto mas infernal, los sombreros volaron por el aire, los pañuelos se agitaron, las banderas se desplegaron y se paseó por la sala sobre las espaldas de cuatro hombres una enorme pirámide de flores coronada

Por la noche se ocupó la Convencion del candidato para la vice-presidencia que recayó en Mr. Hendrickes que figuró en 1876 en el *ticket* demócrata con Mr. Tilden á quien le fué soplada la presidencia por Mr. Hayes, candidato republicano.

A principios del mes último, como debe recordarse, los *republicanos*—es decir, el partido gubernamental—tuvieron en Chicago su Convencion electoral, cuyo resultado fué la eleccion de los señores Blaine y Logan como candidatos á la presidencia y vice-presidencia de los Estados Unidos.

Los demócratas acaban de tener su reunion tambien en Chicago, donde se han reunido los delegados de este partido que desde hace veinte años trata vanamente de llegar á la presidencia del país.

El que haya visto una Convencion electoral, las ha visto todas; siempre es la misma escena, el mismo entusiasmo de mando, las mismas vociferaciones salvajes. Bajo este punto de vista, los republicanos no desmerecen en nada á los demócratas: tanto unos como otros son partidarios decididos del bullicio.

Pero en los preparativos de estas Convenciones se producen incidentes curiosos y variados que hacen resaltar de una manera curiosa las costumbres electorales de la América del Norte. Así por ejemplo, el sábado por la noche tuvo lugar en Chicago, en honor de uno de los aspirantes á la candidatura, el muy famoso general Butler, el antiguo procónsul de la Nueva Orleans, durante la guerra de seccesion, una manifestacion de las mas bulliciosas: algunos miles de hombres con antorchas encendidas, con banderas y estandartes, con qué se yó cuantos elementos del caso, recorrieron las calles de la ciudad precedidos de una música ensordecedora que no dejó de tocar sino á altas horas de la noche.

Al dia siguiente de mañana, junto con los primeros rayos de la aurora, los ronquidos de los instrumentos de cobre y el terrible trueno de los enormes bombos despertaron sobresaltados á los buenos habitantes apenas dormidos; era que la delegacion de Nueva York acababa de llegar con tres bandas de música á la cabeza. Los delegados y sus satélites, políticos de baja esfera que son la plaga del país, en todo un millar de individuos, marchaban en columna cerrada, llevando inmensos estandartes con el nombre de «Cleveland», gobernador de la provincia de Nueva York, el candidato favorito.

En seguida llegaron las delegaciones del Oeste y del Sud, la de Filadelfia, la del Delaware. siempre precedidas de músicas atronadoras, estandartes, flores, banderas, etc. etc.

Todos estos cortejos, despues de ostentarse en las calles en medio del ruido infernal de las bandas, de las campanas, de los silbidos de las máquinas de vapor, se unieron en una inmensa caravana en el hotel Palmer, donde abundaron los empujones, los pisotones, las bofetadas y otras caricias por el estilo, propias de fiestas populares. Hasta una gran águila que la delegacion del Kansas habia llevado viva, consiguió escaparse y dando gritos espeluznantes se posó en el vestíbulo del Hotel, produciendo como es natural un alboroto de los mil demonios en la compacta concurrencia.

Mr. Cleveland, que los demócratas van á llevar á la presidencia en el próximo Noviembre, es gobernador desde hace dos años, de la provincia de Nueva York. Se ha hecho notar desde que ha entrado en sus funciones, por un espíritu recto é íntegro y por la firmeza con la cual siempre se ha resistido á las intrigas de los politiqueros.

Uno de sus amigos ha trazado sobre él, en un diario americano, el siguiente retrato: «Es un hombre de estatura alta, sólidamente constituido, que pesa mas de 260 libras. Tiene 47 años y es soltero.

«Tiene los cabellos castaños oscuros, los ojos claros y vivos, y la expresion de su fisonomía es firme y digna. Sus modales secos y bruscos; tiene una manera de responder, sí y no, que á menudo hiere y choca á aquellos que lo tratan por primera vez, pero cuanto mas se le conoce, mas se le estima, mas se le respeta y mas se le admira. No lleva su corazon sobre su manga para que las palomas vengan á picotearlo, pero bajo su cubierta un tanto ruda, oculta una naturaleza generosa y caritativa.»

Uno de sus mas antiguos y de sus mas íntimos amigos ha dicho de él que era un hombre «de una sola venida.» Esta palabra es característica.

Como M. Cleveland será sostenido por todos los republicanos opuestos á Mr. Blaine—y son numerosos—su eleccion parece probable.

LITERATURA

Los amores de Marta

NOVELA POR EL DR. D. CÁRLOS MARÍA RAMIREZ

(Véase nuestro número del 21 del corriente.)

VII

Examinado en su conjunto el libro, la mente del autor aparece manifiesta, y no la comprende bien á juicio nuestro quien vea en el fondo de la novela una catilinaria contra la riqueza, en la heroina un simple caso patológico del resorte de la medicina, y en Rodolfo un criminal atacado de locura hereditaria, cuya represion ó castigo corresponde al Asilo de Dementes ó á la Penitenciaría, segun sea el veredicto del jurado.

Marta con toda su belleza, gracia y fortuna, por las condiciones especiales en que se encuentra colocada, asume la importancia de un tipo, presentado como una severa leccion y un provechoso ejemplo, que deben evitar poniendo por su parte los medios, en cuanto les sea posible, las jóvenes, solteras ó casadas, desde la infancia mimadas con exceso, cuyos rebeldes instintos no han sido enérgicamente refrenados á tiempo, fantásticas, caprichosas, irascibles, que se dejan dominar por los nervios, por la imaginacion descarriada, por el principio ilógico, disparatado, fronterizo á la locura, que se esconde bajo engañosas apariencias como el áspid entre flores, en el espíritu de la mayor parte de las hijas de Eva, aun en las que parecen mas razonables, segun pretende un alienista ingles.

La *anemia del alma* no es consecuencia necesaria del oro—porque en tal caso se contarian por millares los tísicos, y resultaria el absurdo que el que carece de todo, y vive mártir del deseo y esclavo de la pobreza, es mas feliz que el que cuenta con sobrados medios para satisfacer sus necesidades físicas, intelectuales y morales, y hacer un noble uso de su riqueza.

Conocemos el apólogo oriental en que el *hombre feliz*, cuya camisa debia curar al Sultan, cuando es al fin encontrado, tendido al pié de un árbol tomando el sol, y se precipitan sobre él los emisarios locos de alegría, al desgarrar los harapos que le cubrian, se encuentran ¡oh sarcasmo! con que *el hombre feliz no tenia camisa*; pero esto no pasa de una alegoría ingeniosa, de una ficcion poética; otra cosa es con guitarra!

Puede una gran fortuna convertirse, bajo el imperio de *excepcionales* circunstancias, en una calamidad—como viene á serlo para Marta; pero en tésis general sería un error grave, por las falsas deducciones á que se presta, llamar *estigma del oro* á la fatalidad de un nacimiento *interlope* y á las consecuencias de una mala educacion, causa principal del desarrollo é intensidad que toma la enfermedad moral de Marta, exacerbada por las maquinaciones de la codicia agena, cuando esa gran fortuna no reconoce un orígen vicioso.

Sóbrale al Dr. Ramirez talento y ha leido bastantes libros de Economía Política, para no incurrir en semejante vulgaridad.

Rodolfo, cuando se franquea con el Dr. Nuguès y escribe el pacto infame que le propone, que el primero rompe y le tira los pedazos á la cara, le recuerda, refiriéndose á un artículo satírico del médico, que *«en el orígen de todas las grandes fortunas hay siempre una usurpacion, una crueldad, un abuso;»* pero en toda la novela no se encuentra nada que arroje la menor sombra á este respecto sobre el proceder honesto de los Valdenegros ó de sus antepasados.

Una cosa es demostrar por medio de una fábula interesante, exornada con las galas del ingenio y el saber, como lo hace acabadamente el autor, que la riqueza tan codiciada, suele á veces ser una maldicion, y otra establecer la proposicion afirmativa en absoluto, y estenderla indiscutida.

Muy modesta era nuestra posicion pecuniaria en Europa, cuando haciendo el juicio crítico del drama en verso ALBERTO, original de D. José Benavides, representado por primera vez con éxito extraordinario en el teatro de San Fernando en Sevilla, en 1854, escribimos los siguientes párrafos que tienen estrecha relacion con los puntos de que nos vamos ocupando:

«En un buen medio estriba la virtud, y como escribe el portentoso San Agustin con la profundidad que le caracteriza: *Virtus est ordo amandi*. Con efecto, ¿qué hay en la creacion, ni en el hombre, ni en la sociedad, ni en los sentimientos fuera del órden y la armonía?

Pobreza no es vileza, no; pero tampoco es el emporio de todas las virtudes, como la opulencia no es el tabernáculo de todos los vicios.

Hoy la inteligencia y el mérito reconocidos valen tanto ó mas que los pergaminos y las talegas. Son un diploma, mejor diré un firman de nobleza, ante el cual todos, altos y bajos, de grado ó por fuerza, se ven compelidos á doblar la cerviz.

. . . .

Por idéntica razon abomino las declamaciones contra el dinero y contra los ricos. El abuso es la escepcion, no la regla.

El oro, medida de los valores, símbolo de la riqueza, que á su vez se simboliza en el capital, es el nervio de las naciones, el barómetro de su poder, la redencion de las generaciones actuales por los ascendientes, la emancipacion de la inteligencia, la recompensa del saber, del trabajo, de la economía y la perseverancia; la independencia y la *respectabilty* del hombre, segun la enérgica expresion británica; el auxiliar mas pronto y eficaz para hacer y contribuir á realizar el bien, la palanca que mueve al mundo... y al fin y al cabo, á pesar de todas las sempiternas maldiciones fulminadas contra el *vil metal* (nobilísimo por excelencia), la mano del hombre, mas inteligente y sincera que sus lábios, le ha buscado, le busca y le buscará siempre á través del anatema.

Podemos y debemos exijir que le busque siempre honestamente; condenemos sin piedad al miserable que todo lo sacrifica á él; creamos y enseñemos que él solo no constituye la felicidad; que es un medio y no un fin, y habremos cumplido nuestro deber.»

Hay en la novela repetidas referencias en el mismo sentido, que ponen á buena luz las sanas doctrinas y levantados sentimientos del autor. No las transcribimos por juzgarlo innecesario despues de lo que dejamos dicho, y tambien por no alargar demasiado este artículo. Tópicos mas interesantes reclaman preferentemente nuestra atencion.

Rodolfo debe morir como muere, porque—exajérese cuanto se quiera el influjo de la ley de herencia—hace siempre el mal y llega hasta el último escalon de la perversidad, de una manera consciente y deliberada, sin retroceder—como él lo dice—ni ante el espectro del crímen.

Rodolfo debe morir como muere, empujado por su víctima al abismo, mas que por su propia voluntad.

El castigo le llega cuando menos lo aguarda, y lo ve surjir con fatal presentimiento al acercarse Luigi, hermano y viva imágen de *Giacomo*, como el recuerdo de sus grandes culpas, á tomar la rienda de los caballos por órden del Dr. Arismendi.

El castigo viene, despues que en horas de indecible angustia, solo, frente á frente con su conciencia, considera cuán feliz podria haber sido siguiendo el camino del honor; cuando ha cruzado por delante de sus ojos la vision deslumbradora de la regeneracion moral de su existencia, por medio de un casamiento que le pondria en situacion de rehabilitarse y romper para siempre con su odioso pasado; «y entonces, agrega el autor, cuando llegaba á la cumbre de esas ambiciones engañosas, recobraba el sentido de la realidad, palpaba los horrores de su situacion, y se horrorizaba aun mas de la debilidad de su albedrío con las pasiones y bajezas que le habian conducido á ese abismo!»

Pero le sucede lo que á los tiranos que, al nublarse su estrella, ven ¡castigo providencial! la senda del bien, el santuario de la ley, su única puerta de salvacion ante los peligros crecientes que los rodean, y no pueden pasar por ella atados como están al grillete del crímen, que no les permite alejarse fuera del estrecho rádio hasta donde alcanza su menguada cadena!

Rodolfo puede decir como el personaje del dramaturgo Español, cuya filosófica y profunda imprecacion rivaliza con las mejores de Sofocles y Esquilo:

«¡Sarcasmo ruin de la suerte
Para el alma dolorida,
No ver hermosa la vida
Sino al dintel de la muerte!»

No peca el carácter de Rodolfo por inconsecuencia, no. Mas bien podria objetarse que su audacia sin límites, la energía de sus pasiones indómitas, su fausto, sus disipaciones, sus teorías libertinas, sus paradojas como cuando establece que *todos los medios son buenos para conseguir el dinero*, ó avanza que el crimen y el amor son *hermanos* desde Adan y Eva, llegan á interesar á muchas y á muchos mas de lo que convendria. En los dias que preceden á la catástrofe, despierta la conmiseracion. Cuántas lectoras no se habrán enternecido, y tal vez lagrimeado!

Es el reproche que hace la crítica al *Satanás* de Milton, al *Werther* de Goethe, al *Lara*, al *Manfredo* y otros personajes de Byron.

Circunscribiéndonos al primero ¿quién no admira, en efecto, la grandeza trágica de que ha revestido Milton al angel rebelde, y cuantos espíritus predispuestos á repeler todo yugo, no sentirán acaso despertarse en su alma el impulso de diabólica fiereza, de orgullo insensato y de sombría decision para perseverar en el mal y provocar á Dios como Luzbel, aun desde el fondo del abismo en que se encuentra fulminado?

¿Quién no conoce los himnos y blasfemias que ha inspirado en nuestros dias el protagonista *El Paraíso perdido*?.. himnos y blasfemias que francamente nos parecen detestables, por mas que algunos los encuentren sublimes.

Apresurémonos á decir en descargo del autor, que el fin trágico de Rodolfo y el momento de reaccion en que él mismo se juzga y se condena, como la caida y el matrimonio grotesco y ridículo de Genoveva, restablecen el equilibrio moral—y sirven de eficaz correctivo al mal efecto de sus actos y palabras.

A. Magariños Cervantes.

(Concluirá.)

TEATROS

Nuestro público

EN HUGONOTES, TRAVIATA Y GIOCONDA

Nada hay mas difícil que escribir sobre un *público*, y mucho mas sobre un público censor del arte; y esa dificultad tiene su orígen en que la palabra *público*, como ciertos argumentos filosóficos que por probar mucho no prueban nada; abarca lo que no debe y no aprieta lo que debe.

No toda persona que compra una entrada y se apoltrona en un sillon forma parte de un público censor, y mucho menos pueden exigir ese derecho las que solo aparecen en los teatros con motivo de un gran acontecimiento patrio, de una impensada venida de la compañía Ferrari ó de haberle tocado una de las ciento y tantas localidades donadas en pro del *fomento artístico*.

El público general tiene su público particular á quien sigue: este asiste á las primeras representaciones, oye á los artistas, y si su juicio es favorable, hace concurrir al público general, ...

Medea y Limonta Caterina y los señores ...agno Francesco, Angelini Márcos, Limon... Napoleone y Fiorentini Angelo, etc.

Á las 8 en punto.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚMERO 316

Inauguracion de la temporada de patines

Funciones: los dias miércoles, viérnes y domingos, de 8 á 10 de la noche.

147

CENTRO CATALÁ

Vetlló Extraordinaria á Benefici del Centro Social per Lo Diumenge 31 d'Agost de 1884

PROGRAMA

1.° *La Gratitut.* Himne catalá, estrenat per primera vegada en Montevideo, del mestre Josep A. Clavé.

2.° La legenda trájica en tres actes, del reputat dramaturgo en José Echegaray, titulada:

EN EL SENO DE LA MUERTE

3.° Acte concertant y literari, compost de las pessas seguents:

La Aurora. Coro á veus solas	de J. Reventós
Lectura del cant tercer de la legenda histórica, *Lucia Miranda*	» T. Claramunt
Nabuco. Aria de baix	» Verdi
Non è vero. Romanza de soprano	» Tito Matei
Fausto. Romanza de tenor	» Gounod
Una sera per mare. Barcarola per soprano	» Guercia
La Vestale. Duo de tenor y baix	» Mercadante

4.° La pessa catalana en un acte, de Frederic Soler (Pitarra), titulada:

¡COSAS DEL ONCLE!

NOTA—En atensió á ser la festa tan llarga y variada, y per no surtir tan tart, se comencará á las 7½ en punt.

De las 8 á las 10 de la nit dels dias 26, 27, y 29 podrán los socios recullir sas localitats, disposará la Comissió de las que no sian recullidas pasat lo dia 29.

En cas de mal temps se transferirá la funció al Diumenge seguent.

HI HAURÁ ZAFATA

Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon núm. 95.

HOY viérnes 29 del corte., á las doce en punto, procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion entrante.

2153-ag28

Carballo y Ca.

De 857 Sacos Azúcar (con avería)—En el muelle de Capurro—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas.

HOY viérnes 29 del corte., á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quienes corresponda, de lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

857 sacos azúcar Pernambuco (con alguna avería).

2151-ag28

Por los mismos

De comestibles, lozas, cristalería y artículos en general—En su casa calle Zabala número 52.

HOY viérnes 29 del corte., á las doce en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

165 cajones orejones descarozados.
2 » ticho'os de naranja.

2152-ag28

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

De acuerdo con lo resuelto por el Superior Gobierno, se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo, expedirá las medias patentes desde el 26 del corriente hasta igual fecha del próximo mes de Setiembre, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Vencido ese plazo comenzará la revisacion.

Montevideo, Agosto 23 de 1884.

2128-st23 *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

De conformidad con la autorizacion superior de fecha 29 de Julio ppdo., se hace saber al comercio:

1.° Que no habiendo sido derogado el artículo 258 del Reglamento de Aduana, las disposiciones que contiene referentes al detalle de los bul...

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Ernesto Frias, y á solicitud de don Bartolomé Bruno, en los autos que sigue con el Fisco por indemnizacion de terrenos situados en «Las Tres Cruces», de esta Capital, á la altura del Camino 8 de Octubre, se va á proceder á la mensura judicial de dichos terrenos, prévia citacion de linderos y demás formalidades que prescribe el artículo 1216 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el Agrimensor don Manuel Rodriguez Diez y presidirá el Juez de Paz de la 7.ª Seccion; lo que se hace saber al público, de conformidad con lo que dispone el artículo 1219 del Código citado.—Montevideo, Agosto 29 de 1884.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno. 2159-ag31

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Lázaro Canevaro, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de esta sucesion para que dentro del término de treinta dias y con los justificativos correspondientes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2157 st28

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 19 de 1884.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 4, del Rosario (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

LIGA INDUSTRIAL

AVISO

Con arreglo á lo acordado por la Comision encargada del estudio de la «Ley de Patentes», se previene á todos los miembros de la «Liga Industrial» y á los industriales en general, que en la gerencia de la «Liga» se recibirán todas las comunicaciones, datos ó conocimientos referentes á estos trabajos para ser entregados inmediatamente á dicha Comision.

Iguales informes podrán ser comunicados verbalmente á la Comision en dias de sesiones ó particularmente á cualquiera de sus miembros.

Montevideo, Marzo 31 de 1884.

El Secretario.

MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 25 AL 30 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 154.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 28

TRÁMITE—Ignacio Uturbey y sucesion Estrada con Daniel Chavarria; Salvador Canals con Pedro Barnils; Tomás M. Vigoudy con Francisco Muñoz; Adolfo del Campo con Junta Económico-Administrativa; Testamentaría de Juan Greco; Conc. Esteban Canale; Fermino Cardoso con sucesion José de Mora; Elias Rubens con J. Ortmans; Barbagelata y Rolando con Angel J. Montiel y Asensio Barcos; Concurso Marcial Diaz; Manuel Pintos Barreto con Carolina G. de Varela; Dorotea del Campo de Piñeiro con Roberto Davinson; Juan Williams y Daniel Fletcher con Ricardo Williams.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 28

TRÁMITE—Alejo Lopez (juicio criminal); José M. Blanch con Luisa Arriola; Miguel A. Sierra con Miguel Carrió é incidente de Ginés Castelló; Sucesion de Gabriel A. Pereyra con la de Juan A. Martinez; Luisa A. de Thomas con Rosendo Otero; Filomena P. de Macedo con Luis Toribio; Servian y C.ª con Blacque Vignale y Enrique Clayé; Ambrosio Poggi y Fisco; Pedro Varela con la sucesion de Santiago I. Sayago; Sucesion de Bonifacio Maciel y Ramona Tenas con Victoriano Maciel; Sucesion de Domingo Ibargoyen con el Fisco; Sucesion de Pedro Gibernau con Bernardino Daguerre y otros.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—José M. Blanch con Luisa Arriola; Test. de Emilio Vaz Martinez.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 28

Trámite—Conc. Rocatagliata con Farini y Costa; Iturralde con Yeres; Calo y Temperán con Nieto y Conte; Sturles con Ambrosio; Lamolle con Caproni; Alonso por honorarios; Arana con Arotparen; Robido con Elio; Lofredo y Lopez con Lopez; Arana y Baliños por honorarios; Mandia con Cervetti; Ruiz y Nuñez por honorarios; Astiz con Zuñiga; Vazquez Lavigiase y otros con Rubina é incidente Marmoni y otros; Basso con Gave; Posada Foladon.

Interlocutorio—Hult con Laffone.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 28

Trámite—Manuel E. Rovira con Augusto Cassiani, inc. Dionisio Benenatti; Francisco A. Martinez con Zoa y O'Neil; Conc. Mauricio Bazerque; Ramon Duque con Dolores R. de Galeano; Luis Rasone con Lisandro Cabral; Conc. Crispiniano Saenz; Eduardo Guillespié y Ca. con Andrés Iselta; Luisa P. de Callero con Francisco Perazo; Conc. Mauricio Bazerque inc. Souque; Francisco R. Gomez con Elias Colombino; José Rodó con Lino Martinez.

Interlocutorias—Concurso Mauricio Bazerque; Concurso Francisco Guerra; Luis Moncayo con Galcerán y Ca.; Clodomiro Vazquez con Sauco y Ca.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 28

Sentencias interlocutorias — Vicente Nuñez contra el Dr. Manuel Herrera y Obes; Francisco Fraga con el conc. Nogueira; test. Juana Fernandez y Martinez; Manuel Masaguez con la suc. Gonzalez.

Trámite—Pablo Ochieralde con Pedro Gastelli; Joaquina Tonkinson de Harralt; Marcelino Santurio con Tomas Garcia, tercería Manuel Simoens; Domingo Belloni con Antonio Nuguet; Manuel Fuentes; Games con Siniestro; Serafin Correa; Manuel Sosa con Vicente Gonzalez Vallejo; Fructuosa Garcia de Gonzalez; Requena con Abreu; Soto y Graña con Casares y Dauber; Abadie con Cordet; Domingo Chango; José R. Romero con Rita M. de Olivera; Silveira da Luz con Gerónimo Cruz; Pablo V. Goyena con Leon Courpaitin; Juan M. Vidal con Tomás Camargo; test. Blas Guelmo; test. Fernandez y Gulasio; Miguel Carricart con la suc. Espeleta; Severiano Torres con los herederos de Manuel Lagos.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 28

Trámite—Juan Moreira con Nicolás Lenguas; Julia Ferreira de Gomez; Sucesion de Manuel Rodriguez; Testamentaria de Juan Guibetich; Sucesion de Juan Priozca con Catalina Grilo; Testamentaria de José Lazcano; Sucesion de Clara Rozé; Angela P. de Ramela con Tales Rucker; Pedro Guibernau con Patricio Gutierrez; Diego Noble; Testamentaria de Miguel Paradela; Úrsula Molernel con Cándido Joanicó; Testamentaria de Lesmes Bastarrica; Remigio y Antonio Gonzalez Moreno con Adolfo Navajas; Sucesion de Juan Tomás Nuñez con Drabble Hnos. y C.ª; Desideria Novoa con Petrona M. de Palomeque; Sucesion de José Lamas con Manuel Albain; Testamentaria de Pedro Zunino.

Interlocutorias—Testamentaria de Francisco Hernandez; Luisa Salas.

HACIENDA

Domingo Coussit, tercería en autos Llantada con Arteaga; Herederos Vazquez; Apolinario Gayoso, denuncia; Patricio Diaz y otros con el Fisco; Francisco Trias, denuncia; Esteban Riton, privilegio; Sucesion de Juan Casariego con el Fisco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 28

Trámite—Roberto Young con Francisco Balbuena; Cárlos Alberto Pereira da Costa Schimidt con sucesion Laureano Rodriguez; José L. Terra con suc. Santiago Bottini; Manuel Barros y Lopez, test., incidente por costas; Hermógenes L. Forosso con Manuel Aparicio; Anselmo Silva con Simon Martell, incidente; el Fisco con Juan Crapio, Aduana; Reparto de las Carreras con Antonio Irigaray, impedimento; Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira, impedimento, 2; el Fisco con Alberto Maldonado, hacienda; Pedro Etchebehere, denuncia, hacienda; Manuel Montañé y otro con Francisco Diaz; Cárlos Vidal, test.; Montero é hijo y otro con Manuel Lopez; Ineñe de los Santos de Armayor, venia; Eloisa Zorrilla de Harley, test.; Lezica, Lanús y Fynn con el Fisco, hacienda; Braulio Otil con Marcelo Lopez, impedimento; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas.

Sentencias interlocutorias — Pascual C. Pamaran, tercería en autos Armando y Ocampo con Fermin C. Pozmaran; María Leon y José Feo, test.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 28

Trámite—Moisés Vigano; O'Niell y Algorta; Fernando Barthe; Benito Castro Castiñeira; Pascual Fosatto; Juan Caravia con José E. Zabali; M. B. Reginaga; García y Conde con Garcia y Bauzá; Michelena con Vazquez; Rivero con Demateo; Damia con Costa, terc. Costa, 2; Ramos del Manzano con Alvarez; test. Gomez y Villalba; Manuel Michelena; Quijano con Bergalli; test. José A. Castello; G. Villegas Zúñiga con Pedro P. Requena; Gerónimo Picasso; José C. Parpal; Arteaga con Esteves; Maria Guerrero Sanchez, 2; Palma de Grafigna con Chiava, tercería Chiava; Vigil por menor Cheffe; Luciano Armero con Donaldo y Eduardo MacEachen; Romarate con Dorgan; Test. Cristina Orrego; Machado con Figueiras (2); Castiglione con Galmarini; Pedro Carena con Juan Wanoski; Pedro Jover y Varela; Montebruno con Formoso; Sociedad Laurac Bat con Malcorra; Manuel Rulco con Antonio Pino; Vallejo con Larrobla.

Interlocutorias—Rodriguez con Rodriguez; Patricio Garcia con Elias Sanjuan; Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este con Demetrio Errasquin; Test. Antonia Juana de Aguirre; José A. Fort con Fernando Barthe; Magariños con Vidal, terc. Vidal; Test. Francisco Vidiella; Maria Chiara con Maria Abes Barbosa; Martin Bidagain con Benito Castro Castiñeira; Miguel Godoy con Angel Saporiti.

Definitiva—Aureliano Nieto.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don José L. Vila, y á solicitud de D. José A. de Freitas, en los autos que sigue como cesionario de los herederos de D. Manuel Martinez da Silva, denunciando un campo fiscal sito en el Departamento de Tacuarembó, entre Tres Cruces y Carpintería, lindando por el Norte con el expresado Arroyo Carpintería y por el Sud, Este y Oeste el arroyo Tres Cruces, compuesto próximamente de seis suertes ó sean once mil novecientas cincuenta y tres hectáreas setenta y seis áreas y noventa y cuatro centiáreas; se va á practicar la mensura de ese campo, prévia la citacion de linderos y demás que establecen los artículos 1216 y siguientes del Código de Procedimiento, cuya operacion practicará el agrimensor público don Pascual Ipatta y presidirá la autoridad judicial que designe el señor Juez Letrado de aquel Departamento; lo que se hace saber al público, de conformidad á lo que dispone el artículo 1219 del Código antes mencionado.—Montevideo, Agosto 21 de 1884.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno.

2149 st27

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Luis Piera y á los efectos del art. 1,015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de don Estanislao Natalio Belgrano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. — Montevideo 15 de Julio de 1884.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario.

2012 st17

Juzgado Letrado Departamental
DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan María, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalonga*, Escribano público.

1917 oc30

ANUNCIOS

A LOS SEÑORES INGENIEROS

La Comision Directiva encargada de la construccion del templo de la Florida, llama á propuestas para la presentacion de los planos y presupuestos detallados, que deben servir de base para la construccion de dicho templo bajo las siguientes bases:

1.ª El edificio se construirá en un terreno de forma regular, «esquina»—compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo.

2.ª El edificio será compuesto de tres naves.

3.ª Los planos podrán hacerse de manera que el edificio tenga ó no cúpula.

4.ª Se señala como máximum para el edificio á construirse, la suma de sesenta mil pesos, pudiendo presentar proyectos cuyo costo mínimum sea de cuarenta y cinco mil pesos.

5.ª Todo plano que se presente á concurso deberá venir visado por la Direccion General de Obras Públicas.

6.ª La Comision señala la cantidad de seiscientos pesos oro como prima al plano que á su juicio gane el concurso, pasando por este hecho á ser de propiedad de la Comision.

7.ª Las propuestas se presentarán cerradas en el escritorio del Escribano Público don Leopoldo Dibarboure, sito en la calle Independencia números 65 y 67, hasta el 30 de Agosto próximo venidero.

8.ª El dia 31 del mismo mes, á las tres de la tarde y en presencia de los inteesados que concurran, la Comision procederá á la apertura de las propuestas, si llegáran al número de tres cuando menos.

9.ª La comision se reserva el derecho de rechazar las propuestas presentadas, si considerase que ellas no reunen las condiciones indispensables para el logro completo de los deseos que ha tenido en vista al promover este concurso.

Florida, Junio 30 de 1884.

Antolin Urioste, Presidente.
Leopoldo Dibarboure, Secretario

731-ag30 dpm.

SOCIEDAD MINÍ
EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento del artículo 11 de los estatutos, tendrá lugar el lúnes 1.º de Setiembre próximo, á la una de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle del 25 de Mayo número 371.

Montevideo, Agosto 26 de 1884.

2141 ag31 — *La Comision Liquidadora.*

SOCIEDAD PASTORIL DE CEBOLLATÍ

Se convoca á los señores Accionistas para la reunion general ordinaria que tendrá lugar el dia 1.º de Setiembre próximo á la una p. m., en el Escritorio de la Sociedad calle de la Florida número 118, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.

Montevideo, Agosto 26 de 1884.

2144-ag31 — *El Secretario.*

FOLLETIN

JORGE ONHET

LISE FLEURON

—Decididamente no hemos nacido para la soledad. Somos uno y otro frecuentadores de los boulevares, y creo que nunca nos amaremos tan completamente como en Paris. ¿Comprendes la perspectiva de estar encerrados seis meses en una aldea de Bretaña? Acabaríamos por mordernos.

Lise callaba, pensando que en Bretaña no habia Bolsa, y tenia miedo de que Juan volviese á aquel gran movimiento tumultuoso, en el que los hombres parecian locos furiosos.

Observábale ella con inquietud, encontrándole cambiado desde algunos dias antes. Se habia vuelto agitado y nervioso; permanecia con frecuencia silencioso, fijos los ojos en el espacio, como si le preocupara una idea. Acercábasele entonces ella, y pasándole su brazo alrededor del cuello, le besaba detrás de la oreja. Juan se sonreia, agitando su cabeza como para ahuyentar los pensamientos que le asediaban, y volvia á ella por completo.

Lise estaba segura de que él pensaba en Paris, y tenia la nostalgia del boulevard, desde el mes largo que vivia encerrado en el Corazon Atravesado. Temió la jóven que se cansara de ella, y resolvió ofrecerle esa distraccion, que tal vez no se atrevia él á pedirle. Al pronto acogió Juan con sorpresa su proposicion. ¿Cómo podia ella suponer?... Pero no: él no deseaba moverse; nada tenia que hacer en Paris. Tuvo ella que rogarle que hiciera ese esfuerzo para complacerla: necesitaba diferentes cosas, que tendria él la amabilidad de traerle. Entonces se decidió, y partió al dia siguiente.

Lise fué á esperarle á eso de las seis, en el camino, y le vió apearse del tranvia con Michalon. El gigante se habia asociado á él, y no quiso dejarle volver solo. Lise le acogió con exquisita afabilidad, sabiendo lo mucho que queria á Juan. Comieron alegremente con el admirable panorama ante los ojos, y luego fué invitado Michalon á visitar la casa y el jardin, que le dejaron encantado.

—¡Qué bien estais aquí! (exclamó.) Ya no me extraña á mí que este mozo haya permanecido cinco semanas sin dar noticias suyas. Esto es un Edén.

Se pasó la noche deliciosamente. Lise hizo todo lo posible para agradar á Michalon, y tanto lo consiguió, que envidió á Juan el ser amado de tan gentil criatura. Se dejó instalar en el piano, y durante una hora estuvo tocando música de Chopin, que comprendia admirablemente. Aquel gigante tenia una habilidad especial, y con sus manos enormes, capaces de derribar un buey, apenas rozaba el teclado, obteniendo melodías de la mayor delicadeza. Por las ventanas abiertas se esparcian en la noche, en ráfagas armoniosas, los alegres ritornelos de los valses, y abajo, en el camino, se detenian los transeuntes á escuchar.

De pronto se puso á tocar Michalon la marcha fúnebre, con su preludio lúgubre, seguido del andante seráfico que parece el vuelo de un alma al cielo. Lise parecia en éxtasis ante la belleza grandiosa de aquella página. Su espíritu soñador y tierno, era particularmente accesible á las aspiraciones melancólicas. Hizo que Michalon repitiera aquel trozo, que, segun decia, nunca se cansaria de oir. Se acercó al piano, y principió á cantar el número con voz pura. Pero, afectada por la emocion, se echó á llorar, como si de aquella queja sublime se hubiese desprendido para ella un presagio funesto.

Juan acudió en su auxilio; pero, avergonzada de su pasajera debilidad, se estaba ya sonriendo. Michalon, para distraerla, se puso á tocar un vals, y Lise y Juan bailaron como dos locos. Todos tres se prometieron repetir aquella fiesta.

Juan, regenerado, recobró toda su alegria. Lise le veia ir con regularidad á Paris, y no le interrogaba á su vuelta, por mas que estaba convencida de que habia vuelto á entrar en la corriente de las empresas financieras. El no le explicaba ya sus combinaciones: comprendia que no tenia confianza, y, sin embargo, una vez le dijo en la conversacion:

—Hoy he visto á Nuño: el asunto marcha bien.

Quedóse ella triste, asaltada de sombrios presentimientos, y cuando estaba sola pasaba los dias leyendo y trabajando. Haciasele corto el tiempo. En ausencia de Juan, se dió á pensar en su madre. Recibia con regularidad noticias suyas; pero se reconvenia de haberla abandonado hacia mas de un mes, y formó el propósito de indemnizarla á su regreso con su dulzura y su cariño. Tambien la preocupaba La Barre, y habria querido saber lo que era de él. Pidió permiso á Juan; pero en esto tropezó con una resistencia inesperada. Juan se mostró sério, y como ella le instase á que se explicara, no adivinando los motivos de su oposicion, se decidió á entablar la cuestion de la rescision del contrato.

—No tengo motivo alguno (dijo) para alejar de ti á La Barre. Es un excelente sugeto, que se ha conducido muy bien en diferentes circunstancias, por mas que sospecho que está muy enamorado de tu personita.

—Lo están todos,—dijo Lise jovialmente.

—Pero tiene á mis ojos un grandísimo inconveniente (prosiguió Juan); y es el de representar ese teatro que me infunde miedo y del que deseo arrancarte. En tanto que permanezcas en él, no habrá seguridad para ti ni tranquilidad para mí.

Hablaba con calor y emocion, y ella se quedó en extremo sorprendida. No esperaba una salida semejante. Pero si, segun su deseo, abandonaba ella su profesion, ¿qué es lo que haria?

—Nada,—dijo él.

Lise frunció el ceño, cruzó sus brazos sobre el pecho, que se henchia con violencia, y mirando á Juan con firmeza:

—¿Y cómo viviré entónces? (exclamó). ¿Del dinero que tú me dés? ¿Has pensado bien en lo que me ofreces? Atiendo suficientemente con mi trabajo á las necesidades de mi madre y á las mias. ¡Y me condenas á permanecer ociosa y á que tú me mantengas! ¡Soy una artista, y quieres hacer de mí una entretenida! ¿Esperas que he de degradarme hasta ese punto, y que haya de limitar el esfuerzo de mi vida á ser tu amante? Pues aun cuando no amase mi arte, ni aguardase en mi porvenir los brillantes resultados que me promete, me negaria á lo que pides, solo por orgullo. No he sabido tener juicio, es cierto, y me he entregado. Pero entre la debilidad de mi corazon y el envilecimiento que me aconsejas, hay toda la anchura de un arroyo lleno de fango, y no quiero poner los piés en él. Me complazco en amarte; pero á condicion de que mi amor ha de ser desinteresado. En cuanto á ti, ya no me amas tanto, puesto que llegas hasta el punto de no respetarme.

Vuelto en sí Juan por aquella réplica violenta, tomó á Lise en sus brazos, y le suplicó que le perdonase. Estaba á la vez inquieto y celoso; queria únicamente sacarla del Teatro Moderno. Allí eran donde estaban los peligros para ella; Clemencia y Nuño, prescindiendo de los otros. Recordó el tiro de revólver que habia estado á punto de costarle á Lise la vista. Pero ella, pronta á defender á Clemencia, declaró que no habia que dar á ese accidente mayor importancia que la que merecia. Habia sido un azar, y todos los dias podia caer á cualquiera una chimenea sobre la cabeza. En el Teatro Moderno era donde se habia ella estrenado, y donde habia comenzado su reputacion, y era preciso que siguiera en él. Si salia, ¿adónde iria?

—Al Gimnasio ó al Vaudeville,—respondió Juan.

En cualquier teatro, en fin, pensaba éste, con tal que no estuviera emboscado el odio en él á la vuelta de cada bastidor.

Entonces Lise, animándose, se puso á hablar de sus esperanzas, de los bellos papeles que crearia durante el invierno, y de los triunfos que contaba alcanzar. ¿Era el momento de abandonar el teatro el en que iba á ponerse en ensayo el drama de La Barre? Y dejándose arrastrar al cielo de los ensueños, entrevia la sala llena de espectadores, resplandeciente de luces, caliente de emocion, y hasta oia el estrépito de los aplausos. Era ella la aclamada, y La Barre, triunfante en una sola noche, vencia todos los obstáculos, rompia todas las resistencias, y se establecia en amo del teatro conquistado.

Juan comprendió que no obtendria el sacrificio que pedia. Habia encontrado á Lise dulce, buena, avenible en todas ocasiones, menos en ésta, y tuvo que reconocer que entre su carrera y su amor no podria ella dudar. No insistió mas, y escribió á La Barre.

El domingo siguiente llegó éste al mismo tiempo que Michalon, y Juan presenció con amargura la alegria de Lise. Apoderóse ésta de Claudio, y no se cansó de hacerle preguntas. Estaba ansiosa de conocer sus proyectos; queria enterarse de sus trabajos. Y él, sonriéndose, feliz con volverla á ver, se prestaba á su capricho. Habia comenzado una gran comedia de costumbres, muy dramática, y de gran movimiento, que pensaba presentar á la Comedia Francesa, si tenian buen éxito *Los Vividores*. Y Lise le dijo con melancolía:

—Esa obra no será para mí. Ya principia Vd. á ser infiel....

—Tal vez esté Vd. en el *Francés* antes que yo (replicó La Barre bajando pensativo su hermosa cabeza); pero si nos encontramos allí, haremos juntos bellas cosas.

—¿Qué diálogos son esos?—exclamó Michalon, mirándolos severamente.

Echaronse todos á reir; pero Lise volvia siempre á su cuestion favorita del teatro, y Claudio, poseido del mismo entusiasmo que ella, se dejaba llevar, hablando con animada elocuencia. Dando rienda suelta á su verbosidad, desenvolvia planes dramáticos, improvisaba escenas, fotografiando los tipos con una palabra aguda, con una frase característica, inagotable ocurrente, deslumbrador como un fuego de artificio. Y los dos hombres le miraban contagiados de aquella pasion nerviosa, arrastrados por aquel ardor rebosante, y se decian: «¡Imposible es que este mozo no llegue á ser algo!»

Lise quiso absolutamente que La Barre le leyese *Los Vividores*; y despues de haberse hecho de rogar un poco por la forma, se decidió á ello. No le desagradaba, en el fondo, dar á conocer su obra á un corto auditorio antes de leerla á los artistas.

Se acercaba la época de la reapertura de los teatros. Quince dias mas, y le vendrian encima las dificultades. No podia pensar en ellas sin estremecerse interiormente. Contraíasele el estómago, y tenia picazon en las yemas de los dedos Michalon decia:

—Eso, querido, es el trac: la primera vez que se acude al terreno se siente ese malestar; luego se acostumbra uno. Pregúnteselo, si no, á Juan.

Al dia siguiente llegó Claudio con un gran rollo de papel bajo el brazo, y antes de comer, en la sala, delante de una mesa, sobre la que habia un vaso de agua, para que la ilusion fuese completa, comenzó su lectura. Desde las primeras escenas se apoderó del ánimo de sus oyentes, por la manera notable con que leia. Juan, Michalon y Lise escuchaban atentos y fascinados, y Claudio, estimulado por el efecto que causaba, los tuvo por tres horas pendientes de sus labios.

Lise se acercó á la mesa, y poniéndose de codos sobre ella, apretados los dientes y acortada la respiracion, seguia el movimiento de la accion como si estuviese en escena. Veía vivir, agitarse, amar, sufrir, gritar, sollozar á todos aquellos personajes creados por la imaginacion del autor, y se identificaba con ellos en todas sus alegrías y en todos sus dolores.

Cuando La Barre, despues de lanzar la última frase del desenlace, se detuvo, y poseido aun de la fiebre, dirigió á sus oyentes una mirada impaciente, los vió silenciosos, inmóviles, absortos. Habia él concluido, y le seguian escuchando. Lise se rehizo la primera, y echando sus brazos al cuello del escritor, le besó con entusiasmo. Y como él preguntára contento si estaba bien:

—¡Mejor que bien! (respondió la jóven.) ¡Es una obra admirable! ¡Oh, amigo mio, qué triunfo nos espera! Porque me dareis el papel de la dama jóven, ¿no es verdad? Además, que no hay mas que yo que pueda hacerlo; ¡y qué bien diré en el tercer acto! ¡Estáis orgulloso al fin de haberme obligado á confesaros que os amo?

Encarnada de emocion, tomó el manuscrito y se puso á representar la escena con un encanto y una sensibilidad que á todos hizo asomar las lágrimas á los ojos. Michalon, muy conmovido, habia tomado un cortapapeles de cobre, y sin echarlo de ver, estaba á punto de hacer de él con sus forzudas manos un saca-corchos. No sabia mas que repetir:

—¡Diantre! ¡Qué fuerte es esto!

—¡Y qué animada marcha la accion! (continuaba Lise). ¡Con qué rapidez! ¡Ya verás, Juan, el efecto que haré!

Y saltaba de júbilo, entreviendo una maravillosa creacion, destinada á acrecentar extraordinariamente su reputacion.

Durante toda la semana, no pensaba en otra cosa que en *Los Vividores*. Habia conservado en su memoria trozos enteros del drama, y los declamaba haciendo el papel del enamorado y el de la primera dama alternativamente, y luego cambiaba de voz, para hacer la parte cómica. La Barre se habia agigantado en su ánimo, y admiraba ella en él, con un instinto certero, uno de los maestros futuros de la escena. Decíalo á Juan.